



Entre Granada y Lisboa: Las tres ediciones de *Las Obras del famoso poeta Gregorio Silvestre*

Verónica Guillén Albert¹

Recibido: 28 de marzo de 2017 / Aceptado: 11 de enero de 2018

Resumen. Conocemos gran parte de la producción poética de Gregorio Silvestre gracias a la labor de Pedro de Cáceres, el editor de la primera edición de *Las Obras* del poeta, en 1582. El proyecto, que se llevó a cabo 12 años después de la muerte del autor y músico, favoreció otras dos ediciones más, que también vieron la luz en el transcurso de los últimos veinte años del siglo XVI. El estudio de la transmisión por vía impresa de la obra de este autor puede ayudar a dar prioridad a alguna de estas tres ediciones preparadas por personas cercanas al poeta y, en consecuencia, arrojar algo de luz al proceso de fijación del texto.

Palabras clave: transmisión textual; poesía Siglo de Oro; Gregorio Silvestre; escuela antequerano-granadina.

[en] From Granada to Lisboa: The three editions of *Las Obras del famoso poeta Gregorio Silvestre*

Abstract. A large number of Gregorio Silvestre's compositions were included by Pedro de Cáceres into the first edition of *Las Obras* (1582). The project was carried out twelve years after the poet's decease and it enabled two more editions that were printed in the late years of the 16th century. A detailed investigation into the printed transmission of this author's poems could be useful to establish the authority of these three editions, groomed by people close to Silvestre, and to shed some light into the text's fixing process.

Keywords: textual transmission; Spanish Golden Age poetry; Gregorio Silvestre; poetry group of Antequera and Granada.

Sumario: 1. Las tres ediciones de *Las Obras*; 2. Descripción bibliográfica de las ediciones y noticia de testimonios; 3. Las huellas del editor y el rastro de la familia del poeta en los preliminares; 4. Los cuatro libros de *Las Obras*: contenido y disposición.

Cómo citar: Guillén Albert, V. (2019). Entre Granada y Lisboa: Las tres ediciones de *Las Obras del famoso poeta Gregorio Silvestre*, en *Dicenda. Estudios de Lengua y Literatura Españolas*, 37, 99-121.

¹ Universidad de Málaga
veronicaguillen@uma.es.

1. Las tres ediciones de *Las Obras*

En uno de sus recientes trabajos Trevor J. Dadson lamenta cómo la crítica, generalmente, “centra la atención en el manuscrito olvidando el papel de la imprenta en la difusión de la poesía” (Dadson, 2011: 17), advirtiendo también que obviar este fenómeno equivaldría a distorsionar la realidad de la época. Siguiendo su teoría, consideramos oportuno el estudio de las tres ediciones de *Las Obras* de Gregorio Silvestre, pues todavía suponen el mayor acopio poético de la producción del autor y pueden ayudar, en gran medida, a los testimonios manuscritos en la futura delimitación del corpus poético.

La primera edición de *Las Obras del famoso poeta Gregorio Silvestre* sale a la luz en Granada en el año 1582, doce años después de la muerte del poeta gracias al trabajo de su amigo Pedro de Cáceres, encargado de llevar a cabo el proceso de recopilación, selección y edición de los poemas. En el particular caso de este autor, las composiciones publicadas en el volumen de 1582 se reeditan en Lisboa diez años más tarde y en Granada, otra vez y con algunas variaciones, en 1599. Aunque se desconoce la fecha de inicio del primer proyecto editorial, esta hubo de ser próxima a la muerte del autor pues se baraja la idea de que la publicación de los versos de Silvestre no tendría otra finalidad que la de ayudar a la numerosa familia que dejaba en Granada el difunto músico y poeta.

Desconocemos, por lo tanto, cuánto tiempo le ocupó al editor la reunión y la preparación de los textos así como las fuentes que le ayudaron a completar el primero de los tres volúmenes oficiales de la poesía del Silvano granadino, hasta entonces divulgada mediante cancioneros manuscritos. Tampoco sabemos con certeza si Pedro de Cáceres participó en todas las ediciones, probablemente colaboró solamente en un par de ellas, o acaso solo en la príncipe.

Al margen del nivel de implicación del editor en *Las Obras*, aspecto al que nos referiremos en el epígrafe dedicado a los participantes de cada una de las ediciones, bien es verdad que era una práctica común en la época la publicación a título póstumo de los trabajos de un autor. En ese aspecto, *Las Obras* de Silvestre siguen la tendencia y responden, además, en cuanto a contenido y disposición, a las corrientes formales del momento. Sin embargo, la reedición de un mismo volumen resultaba mucho menos frecuente y acaso por este motivo, pero especialmente por el reducido número de ejemplares que se conservan, afirmaba Pedro Salvá y Mallén (1872: 333) en su catálogo que las impresiones de *Las Obras* de Silvestre son muy raras.

La participación de Pedro de Cáceres está clara, como hemos indicado, en la edición príncipe, para la cual elabora un discurso sobre la vida de su amigo² así como también un epitafio a la muerte del poeta. En el volumen de 1599, ese epitafio es sustituido por una elegía no publicada en ninguna de las anteriores ediciones. Sorprende que desaparezca también su nombre de la portada, en la que hasta entonces se podía leer que *Las Obras* del famoso poeta habían sido “recopiladas por diligencia de sus herederos y de Pedro de Cáceres y Espinosa”. En contraposición, en la portada de la última edición, cuya transcripción se incluye en este estudio, puede leerse que en

² El *Discurso sobre la vida y costumbres de Gregorio Silvestre* aparece en las tres ediciones de *Las Obras* y resulta indispensable, todavía hoy, para la elaboración de la biografía del poeta y como fuente de información acerca de algunas de sus composiciones, hoy desaparecidas, así como para la reconstrucción del ambiente literario que rodeó al poeta.

1599 las composiciones fueron “recopiladas por sus herederos y corregidas conforme a sus más verdaderos originales”.

La edición lisboeta, a medio camino entre las dos granadinas, reproduce fielmente la edición de 1582. A pesar de ligeras variantes, poco significativas a nivel textual, parece que en 1592 tuvieron la edición príncipe a la vista, aunque la implicación directa de Pedro de Cáceres no parece probable. Como sucede a veces con los testimonios manuscritos, esta edición podría considerarse un *codex descriptivo* de la anterior y, por tanto, no la incluiríamos como testimonio relevante en el cotejo.

La cuestión fundamental llegados a este punto es confirmar a cuál de las dos ediciones granadinas vamos a dar prioridad y para ello debemos buscar opciones que garanticen y respalden nuestra elección del *codex optimus* impreso. Es bien conocida la rareza de estas ediciones y han sido muchos los que han afirmado que las ediciones de 1592 y 1599 derivan de la primera, con algunas variantes en los preliminares y en el orden de los textos. Nuestra hipótesis apoya esta idea, aunque hemos observado, tras una primera confrontación de los ejemplares, que en 1599 no se trataba simplemente de imprimir una vez más *Las Obras*, pues se modificaron las composiciones laudatorias y nuncupatorias, se corrigieron algunos pasajes de los poemas de Silvestre y salieron a la luz algunos textos no publicados en las ediciones anteriores. Estas modificaciones obligan a cuestionarse quién tenía esos textos inéditos y si esas alteraciones mantienen alguna relación con la actualización del contenido de la portada, referente a Pedro de Cáceres, al que antes hemos aludido.

Los ejemplares impresos de *Las Obras* han sido los transmisores de la mayor parte de la poesía de Silvestre y han permitido localizar y atribuir autoría a muchos de sus poemas que circulaban por manuscritos de manera anónima. Cabe decir, además, que el estudio de estas ediciones impresas desvela la implicación en ellas de un buen número de poetas y personajes ilustres del ambiente granadino de finales del siglo XVI. Evidencia asimismo la posición que ocupaba Gregorio Silvestre en ese círculo en el que, treinta años después de su muerte, se seguían imprimiendo sus poesías. Por otro lado, la recopilación de testimonios de *Las Obras* motivó un análisis de los volúmenes localizados que pretendía poner en evidencia las diferencias que existían entre ellos. Los resultados de ese cotejo, que ofrecemos a continuación como complemento a la descripción bibliográfica, permitieron establecer si hubo distintos estados o emisiones durante la impresión del texto así como reconstruir la historia de esos libros mediante la información extratextual que nos ofrecían sus exlibris o notas manuscritas³.

2. Descripción bibliográfica de las ediciones y noticia de testimonios

La búsqueda de ejemplares de la obra de un autor implica la azarosa aventura de escudriñar numerosos catálogos. En el caso de Silvestre, un registro de los archivos de los principales fondos bibliográficos nacionales e internacionales ha servido para localizar un significativo número de volúmenes de sus ediciones y reconstruir su paso por diferentes bibliotecas; no obstante, es cierto que este inventario no puede

³ La historia de los ejemplares hasta ahora localizados puede consultarse en otro trabajo (Guillén Albert, 2016: 125-153) en el que se aborda el estudio de *Las Obras* desde la perspectiva de sus lectores atendiendo también, de este modo, a la recepción de la obra de Gregorio Silvestre.

tener carácter definitivo y permanecerá abierto a todas aquellas noticias que puedan devenir testimonios que amplíen y enriquezcan la lista que hoy ofrecemos.

La editio princeps, Granada, 1582

PORTADA: LAS OBRAS | DEL FAMOSO POE- | TA GREGORIO SYL-/VESTRE. | ¶ RECOPIADAS, Y COR- | regidas, por diligencia de sus erederos: y de Pedro de Cáçeres y Espinosa. || ¶ DIRIGIDAS POR LOS | mísmos erederos, al Ylluſtriſi- | ſimo, y Reuerendiſſimo Se-| ñor, Don Ioan Men-| dez de Salua-| tierra, Arçobiſpo de Granada. Ec. || (:) | ¶ IMPRESSO, EN GRANADA, EN EL | Carmen de Lebrixa. | Por Fernando de Aguilar. | Año de M.D.LXXXII. || ¶ Vendeſe en casa de Pedro Ro- | dríguez, librero. | *Tañado por los Señores del Consejo de ſu Ma- | geſtad, en (sic).*

Ningún colofón cierra esta edición, sin embargo, en el último folio aparece impreso el nombre de Pedro Çapata del Mármol (1550-1637), escribano de la Cámara Real del Consejo de Castilla a finales del siglo XVI, probablemente el encargado de revisar el original para la imprenta. Según la investigación de Soledad Pérez-Abadín (2004, 21), es habitual su nombre en los impresos de la segunda mitad del XVI; asimismo, su rúbrica figura, por ejemplo, en los originales del *Thesoro de varias poesías* de Pedro Padilla (1580) y en la tasa de las obras de Hernando de Acuña (1591), entre muchas otras.

PRELIMINARES: ¶1^v: Aprobación por Pedro Laynez. ¶2: Licencia de impresión por mandado de su Magestad, Antonio de Eraſſo. En VillaFrac a doze dias del mes de Junio, de mil y quinientos è ochenta y vn años. ¶3^v: Soneto de Don Gaspar de Aualos, Al Illuſtriſſimo y reuerendiſſimo ſeñor, don Ioan Mendez de Saluatierra, Arçobiſpo de Granada. ¶4: Al Illuſtrisimo Señor don Ioa Mēdez de Saluatierra, Arçobispo de Granada. El Licenciado Lvys Barahona de Soto. Soneto. ¶4^v: En recomendacion de la obra. Pedro Rodríguez de Ardila. Soneto. ¶5: Al Iluſtriſſimo Señor Don Ioan Mendez de Saluatierra, Arçobispo de Granada. Pedro Rodriguez de Ardila. ¶5^v: De Don Gaspar De Aualos, en loor de las obras del famofo poeta Gregorio Syluestre. ¶6: De Don Francisco Pacheco de Cordoua, Al Iluſtriſſimo y reuerendiſſimo ſeñor don Ioan Mēdez de Saluatierra, Arçobispo de Granada, del Conſejo de ſu Mageſtad &c. ¶6^v: Dedicatoria de *Las Obras* por Doña Juana de Cazorla y Palencia. Al Iluſtriſſimo y reuerendiſſimo ſeñor Don Ioan Mendez de Saluatierra; Arçobispo de Granada, del conſejo de ſu Mageſtad. ¶8: Discvrſo breve sobre la vida, y coſtumbres de Gregorio Syluestre, neceſſario para entendimiento de ſus obras. Por Pedro de Caceres y Espinosa. ¶16: Epithafio de Pedro de Caçeres y Espinosa. ¶17: Escudo. ¶17^v: Soneto de Franciſco Caſcales, natural de Murcia, al famofo poeta Gregorio Syluestre. ¶18: Tabla de contenidos.

CONTENIDO: Dividido en 4 libros. ¶22: Libro primero de Las Obras de Gregorio Silueſtre, Poeta famofo. ¶115: Libro segundo de las obras de Gregorio Sylueſtre. ¶206: Prologo del libro tercero. ¶293: Aqui entran los versos que dicen, a la larga y al traues. ¶294 Prologo del libro quarto. ¶297: Fin. Pedro Zapata del Marmol.

COTEJO: Sign.: ¶-3¶⁸, A-Z⁸, Aa-Zz⁸, Aaa⁸.

PAGINACIÓN: [24] ff. + 376 pp. Se introduce una hoja sin foliar entre las páginas 293-294.

EJEMPLARES:

Madrid Palacio Real

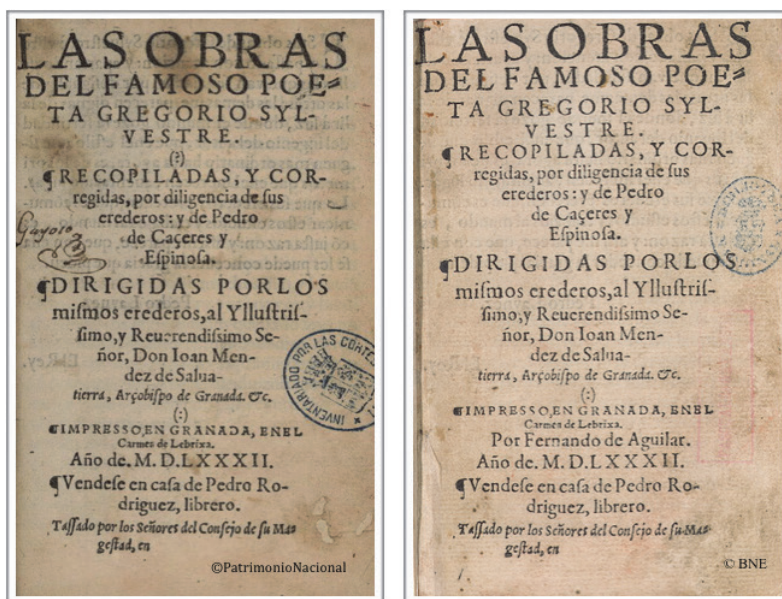
MP

I/B/216

Madrid Nacional	MN ₁	R/11.617
	MN ₂	R/1863
Madrid Academia	MA	RM 7201
Madrid Lázaro Galdiano	MLG	R-6-2-21
Poblet Rovira i Virgili	PRV ₁	R173-23
París Nacional	PN	YG3608

HISTORIA DEL TEXTO: Lo describen Palau (1923, 27, VI, 519), R. Moñino (1935: 80) y M. Ocete (1939: 79).

El número de ejemplares hallados no indica, lamentablemente, cuántos libros de Silvestre salieron de la estampa del Carmen de Lebrija y todavía no ha sido localizado ningún contrato de edición de *Las Obras* que pueda facilitar esta información. Probablemente oscilara entre los 1000 o 1500 ejemplares, como era habitual en la época. A juzgar por los testimonios encontrados podemos afirmar que no hubo distintas emisiones en esta edición príncipe aunque sí diferentes estados que encontramos representados en las alteraciones de los ejemplares, erratas puramente tipográficas en su mayoría, que no afectan a la estructura de la obra y parecen haber sido subsanadas a lo largo de la *tirada*.



Figuras 1 y 2. Portada de I/B/216 de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid y frontis del ejemplar R/11.617 de la BNE.

Encontramos ejemplos de estas correcciones en el f. 154v (línea 20) donde los ejemplares MP y MA leen Sn mientras en MLG y MN2 aparece Su. Así pues, parece que el cajista perdió temporalmente el norte e invirtió la letra. No obstante, el error se subsana en las siguientes impresiones. Lo mismo ocurre en el f. 287v donde Libro

primero sustituye al correcto Libro tercero que debiera figurar. Esto sucede en todos los ejemplares localizados a excepción del que se encuentra en Poblet, donde esa errata aparece ya corregida. Así mismo, podríamos decir que el ejemplar de Poblet fue uno de los últimos en salir de la stampa pues es el que presenta menos errores o, mejor dicho, más erratas corregidas. En contraposición, MP acumula todas las erratas y, a medio camino, MN₁ y MN₂ que corrigen *Sn* pero todavía mantienen *Libro primero*. También la paginación sufre alteraciones, ejemplo de ello son los ff. 358r-359r en los que mayoritariamente encontramos 368-369.

Por otro lado, el frontis del volumen custodiado en el Palacio Real confirma que el volumen de su biblioteca salió de la stampa antes que el resto de ejemplares. En la mayoría de los testimonios figuran en la portada el Carmen de Lebrija como lugar de impresión y Fernando de Aguilar, como responsable de la misma, a excepción del ejemplar palatino en el que solo encontramos la alusión al carmen de Granada. En consecuencia, parece que la edición se iba enmendando a medida que se imprimían los pliegos y los errores de las primeras páginas son los que antes fueron localizados y subsanados. Por el mismo motivo, las erratas de los folios finales de *Las Obras*, generalmente tipográficas, son las que encontramos repetidas en la mayoría de los ejemplares probablemente porque fueron advertidas con la impresión ya casi terminada.

Segunda edición, Lisboa 1592

Durante muchos años, el volumen lisboeta de *Las Obras del famoso poeta Gregorio Silvestre* fue considerado por hispanistas, autores y eruditos portugueses, la edición príncipe de los poemas del autor. Su nacimiento en tierras portuguesas facilitaba esa idea que perduró hasta mediados del siglo XIX. Asimismo, Diogo Barbosa Machado en su *Biblioteca Lusitana* (1747: 419), Rodrigues Lobo en el prólogo de las *Obras* de Luis de Camões (1783: 13), o Inocencio Francisco da Silva⁴ en su *Diccionario Bibliográfico Portugués* (1859: 166), indicaron únicamente la existencia de las ediciones de 1592 y 1599.

También en España fue tardío el descubrimiento de la primera edición de *Las Obras*. No la encontramos ni en la biblioteca elaborada por Nicolás Antonio (1783: 547), ni tampoco en *Los orígenes de la poesía castellana* de Luis Joseph Velázquez (1754). La primera referencia a la edición príncipe aparece en la historia literaria de Ticknor (1849: 465), en la que se señalan, finalmente, las dos ediciones impresas en Granada y la única lisboeta. Sin embargo, a pesar de que sus traductores traducen fielmente el capítulo (Ticknor, 1851: 61), las tres ediciones ofrecidas por el hispanista americano se ampliarán inexplicablemente a cinco, en las ediciones posteriores de su *History of Spanish Literature* (1864: 467). El desconocimiento y las tardías alusiones bibliográficas a la edición granadina de 1582 podrían ser debidos, como ya hemos señalado, a la limitada distribución de la primera edición de *Las Obras*.

PORTADA: LAS OBRAS | DEL FAMOSO POETA | GREGORIO SYLVESTRE
 || ¶ Recopiladas y corregidas, por | diligencia de fus herederos: | y de Pedro de Caceres | y Espinofa. || ¶ Dirigidas por los mi|mos here- | deros al Ill^{mo}, y R^{mo} Señor, | Don

⁴ En el epígrafe relativo a Silvestre, Da Silva hace referencia al prólogo de las *Obras* de Luis de Camões donde se alude a la figura de nuestro autor como poeta. Sin embargo, Da Silva señala como autor del mismo a Tomás de Aquino siendo, en realidad, Fernão Rodrigues Lobo Soropita.

Juan Mēdez de Saluatier-| ra, Arçobi]po de Granada. Ec. [ornamento tipográfico] || CON LICENCIA. | Impreffas en Lisboa, por Manuel | de Lyra. Año 1592. | ¶ A coſta de Pedro Flores Librero. Ven- | dēſe en fu caſa al Peloriño vello.

PRELIMINARES: ¶1: Aprobación por Bertolameu Ferreira y licencia de impresión por Antonio de Mendoça y Diogo de Soufa. ¶1^v: Aprobación de Pedro Laynez. ¶3: Soneto de don Gaspar de Ávalos, al Illuſtriſiſimo y Reverendiſiſimo ſeñor, don Ivan Mendez de Saluatierra, Arçobispo de Granada, del cōſejo de su Mag. ¶3^v: Al Illuſtriſiſimo S. Don Iuan Mendez de Salvatierra, Arçobispo de Granada. El licenciado Luis Barahona de Soto. Soneto. ¶4: En Recomendación de la obra. Pe[d]ro Rodríguez de Ardila. Soneto. ¶4^v: Al Illuſtriſiſimo S. Don Ivan Mendez de Salvatierra, Arçobispo de Granada. Pe[d]ro Rodríguez de Ardila. ¶5: De don Gaspar de Aualos, en loor de las Obras del famoſo poeta Gregorio Sylvestre. ¶5^v: De don Francisco Pacheco de Cordoua, al Illuſtriſiſimo y Reverendiſiſimo Señor don Iuan Mendez/de Salvatierra, Arçobispo de/Granada, del Consejo de/su Mageſtad, &c. ¶5: Al Iluſtriſiſimo y Reverendiſiſimo Señor Don Iuan Mendez de Salvatierra, Arçobispo de Granada, del Consejo de su Mageſtad, [Dedicatoria de las Obras por Doña Juana de Cazorla y Palencia]. ¶8: Discurso breve sobre la vida, y costumbres de Gregorio Sylvestre, neceſſario para entendimiento de sus obras. Por Pedro de Caceres, y Espinofa. ¶20: Epitafio de Pedro de Caceres, y Espinofa. ¶21^v: Soneto de Francisco Calcales, natural de Murcia, al famoſo poeta Gregorio Sylvestre.

CONTENIDO: Dividido en 4 libros. ¶21: Libro primero de las Obras de Gregorio Sylvestre, Poeta famoſo. ¶150^v: Libro segundo de las obras de Gregorio Sylvestre. ¶252: Prologo del libro tercero. ¶353: Libro quarto de la Obras del famoſo poeta Gregorio Sylvestre. ¶432^v: Laus Deo. Con Licencia, en Lisboa por Manuel de Lyra, impresor de Libros año 1592. ¶433: Tabla de lo contenido en las obras de Gregorio Sylvestre.

COTEJO: Sign.: A-Z¹², 2A-2N¹², [cruz latina]⁶

PAGINACIÓN: 432, [6] h.; 12°

HISTORIA DEL TEXTO: Describen el ejemplar Salvá y Mallén (1872: 333), Anselmo (1926, n. 158), R. Moñino (1935: 81), M. Ocete (1939: 81) y Gallardo (1863, IV, n. 3945).

Como en el caso de la edición príncipe, la mayoría de ejemplares publicados en Lisboa se encuentran en España aunque, a diferencia de lo que ocurría con la edición príncipe, de *Las Obras* de 1592 se han localizado muchos más ejemplares, la mayoría en Portugal aunque también se han hallado algunos en Brasil o Estados Unidos.

EJEMPLARES:

Madrid Nacional	MN ₃	R/8416
	MN ₄	R/14334
	MN ₅	R/15378
Madrid Academia	MA ₂	S. Coms. 7A 229
	MA ₃	RM7202
Poblet Rovira i Virgili	PRV ₂	R-92-23
Tudanca Cossío	TC	Sin signatura
Biblioteca Pública Cáceres	BPC	RM10401
Málaga	MGA	Sin signatura

Lisboa Nacional	LN ₁	Res-2435-p
Portugal Ajuda	PA	50-VII-22
Rio Nacional	RN	OR-00258[3]
Hispanic Society of America	HSA	PQ 64335651592

La edición última, Granada 1599

Las noticias acerca de los testimonios supervivientes de *Las Obras* de Silvestre se completan con la descripción de la última edición, llevada a cabo en Granada en 1599 y que a día de hoy todavía resulta la más completa publicación de sus poesías.

A pesar de que las tres ediciones contienen, con pocas variantes, las mismas composiciones que aparecieron en la príncipe, este volumen recoge algunos versos nuevos tanto en los preliminares, como al final del libro que permiten establecer interesantes hipótesis. El hecho de que buena parte de la escuela poética granadina se uniera a esta tarea, emprendida justo antes de cumplirse los treinta años de la muerte de Silvestre, parece revelar que las intenciones en ese momento no estaban tan centradas en ayudar económicamente a la familia del poeta sino más bien en rendirle un homenaje desde el círculo granadino al que un día perteneció.

PORTADA: LAS OBRAS DEL | FAMOSO POETA | GREGORIO SYLVESTRE. | RECOPIADAS POR DI- | ligencia de sus erederos. Y corre- | gidas conforme a sus mas ver- | daderos originales. || Dirigidas por los mesmos erederos a | don Antonio Sirvẽte de Cardenas, del | Consejo del Rey nuestro señor, y | su Prefidente en la Real Chan- | cilleria de Granada |. CON PRIVILEGIO. | EN GRANADA. | POR SEBASTIAN DE MENA. | Año de 1599. | Vendense en casa de Pedro Rodriguez de Ardila librero. | *Tal[ado por los señores del Consejo de su Mage[stad, | a tres maravedis el pliego.*

PRELIMINARES: ¶2: Aprobación de Pedro Laynez. ¶2^v: Licencia de impresión. Por mandado de su Magestad. Antonio de Era[ño. Esta prorrogado este privilegio por los señores del Consejo agora de nuevo por otros seis años mas, que corren y se quantan desde a treze de Febrero del año pasado de mil quinientos y noventa y ocho. ¶3: Escudo [Antonio Sirvente de Cárdenas]. ¶3^v: Dedicatoria al Licenciado Antonio Siruente de Cardenas Prefidente de la Real Chancilleria de Granada. Por Christoval de Molina y Iuan Baptista de Sylvestre. ¶4: Al Licenciado Don Antonio Sirvente de Cardenas del Consejo de su Mage[stad, Prefidente de su Real Chancilleria de Granada. El Licenciado Luyz Barahona de Soto. ¶5: Al Licenciado Don Antonio Sirviente de Cardenas, del Consejo de su Mage[stad, Prefidente de su Real Chancilleria de Granada. El Doctor Iuan Romero. ¶5^v: Al Licenciado Don Antonio Sirviente de Cardenas, del Consejo de su Mage[stad, Prefidente de su Real Chancilleria de Granada. El Doctor Agustín de Tejada. ¶6: Al Licenciado Don Antonio Sirviente de Cardenas, del Consejo de su Mage[stad, Prefidente de su Real Chancilleria de Granada. Pedro de Cáceres y Espinosa. ¶6^v: A la muerte de Gregorio Sylvestre. Por Pedro de Caceres y Espinosa. Elegia. ¶7^v: Al Licenciado Don Antonio Sirvente de Cardenas del Consejo de su Mage[stad, Prefidente de su Real Chancilleria de Granada. Pedro Rodríguez de Ardila. ¶9^v: Ivicio de Paris. Por Pedro Rodríguez de Ardila. ¶11: Discurso breve sobre la vida y costumbres de Gregorio Sylvestre, necesario para entendimiento de sus obras. Por Pedro de Cáceres y Espinosa. ¶18^v: Tabla de contenidos.

CONTENIDO: Contenido dividido en 4 libros. ¶21: Libro primero de las Obras de Gregorio Silvestre, Poeta famoso. ¶119: Prólogo al Libro segundo de las obras de Gregorio Sylvestre. ¶209: Prologo del libro tercero. ¶296^v: Aquí entran los versos que dizen, a la larga y al traues. ¶297: Prologo del Libro quarto. ¶387^v: Fin. Granada. Por Sebastián de Mena. Año de 1599.

COTEJO: Sign.: A-Z⁸, Aa-Zz⁸, Aaa-Bbb⁸, Ccc⁴⁺¹

PAGINACIÓN: [24], 387 h., [1] h. pleg.; 8°. La hoja plegada, tras h. 296, es un poema.

HISTORIA DEL TEXTO: Han descrito ejemplares de esta edición Gallardo (1863, IV, 619), Brunet (1864, V, col. 609), García Peres (1890: 121), Palau (1953, VI, 519), R. Moñino (1935: 81) y Marín Ocete (1939: 84).

EJEMPLARES:

Madrid Nacional	MN ₆	R/7042
	MN ₇	R/11.139
Madrid Academia	MA ₃	RM7200
Santander Menéndez y Pelayo	SMP	*1153
Baviera Nacional	BN	P.o.hisp.183-h
Lisboa Nacional	LN ₂	Res-6298-p
Biblioteca Pública de Évora	BPE	Séc. XVI, 182
Brasil Nacional	RN	W2, 4bis, 1
British Library	BL	C.63.d.21
Hispanic Society of America	HSA	PQ 64335651599 c1 PQ 64335651599 c2 PQ 64335651599 c3

3. Las huellas del editor y el rastro de la familia del poeta en los preliminares

El discurso que elabora Pedro de Cáceres para la primera edición granadina de los poemas de su amigo Silvestre relata los aspectos más importantes de la vida del poeta y se incluirá en todas las ediciones posteriores de *Las Obras*. Encontramos en el texto datos biográficos indispensables que sin las palabras del editor desconoceríamos todavía hoy. Dónde nació, quiénes eran sus padres o cómo era físicamente Silvestre, así como detalles de su carácter o aspectos acerca de las relaciones literarias que estableció en Granada son algunas de las informaciones que de Cáceres salvó del olvido de los tiempos. Sin embargo, ciertos pasajes del discurso llaman la atención si cotejamos el texto en las dos versiones granadinas. En un determinado punto del relato, Pedro de Cáceres describe qué sucedió con la familia del poeta tras su muerte, pues cabe recordar que la primera empresa se lleva a cabo para honrar a Silvestre y, en gran medida, para ayudar económicamente a la viuda y los hijos del músico.

En 1582, al referirse Pedro de Cáceres al futuro de la familia leemos que “murió también el mayor de sus hijos en aquella sazón —pestilencia con tabardete— y vive el menor: y de sus hijas, la una fue metida en la Corona de Aguilar, sin dote, porque era diestra en música de tecla”.

Es decir, en 1582, una de las hijas de Silvestre vivía ya como monja profesa de la Corona de Aguilar mientras las otras dos hermanas abandonaron Granada junto a Juana de Cazorla. Marín Ocete (1939 : 70) afirmaba que fue Paula quien entró en el convento aunque por fechas parece poco probable pues, al morir el poeta, Paula Silvestre, o Rodríguez, no habría cumplido los tres años de edad⁵ y resultaría más factible pensar que ella y Mayor, que así llamaron a la menor de las hermanas, se quedaron con la madre. Por otra parte, sabemos que el volumen preparado en 1599 contó por primera vez con la participación de María Silvestre o María Rodríguez Cazorla, la hija mayor del poeta, quien aporta a la edición una *Elegía a la muerte de Gregorio Silvestre*, que aparece como suya. Sin embargo, es poca la información que conocemos acerca de esta mujer. Si tenemos en cuenta las fechas de bautizo de los hijos de Silvestre evidenciamos un vacío temporal de quince años en el que muy seguramente se produjo su nacimiento. Según la información de Gómez Moreno, Juan fue bautizado en 1547, Luis en 1552, Paula en 1567 y Mayor en 1569. Así pues, nuestra hipótesis es que María, la única hija de quien no se conserva partida de nacimiento, debió nacer después de Luis y antes de Paula y sabemos, además, por un censo parroquial que en 1561 ya estaba registrada María en la casa del músico. En consecuencia, la mayor de las hijas tuvo que nacer entre 1552 y 1561.

La modificación que sufre el discurso elaborado por Pedro de Cáceres en 1599 parece indicar que la participación de la hija jugó un papel importante en esa edición. En el mismo párrafo arriba mencionado, la información relativa a María aparece actualizada y aunque sigue afirmando que entró en el convento⁶ sin dote por sus habilidades musicales, añade que “hacía versos aventajadamente”, aludiendo sin duda a la elegía que encontraremos al final del cuarto libro.

El llanto de María a la muerte del padre, la modificación del pasaje del discurso y la eliminación del nombre de Pedro de Cáceres de la portada pudieran hacer pensar que en esta última ocasión María movía los hilos en la preparación de ese último volumen de *Las Obras* de su padre.

En otro no menos interesante punto del discurso, Pedro de Cáceres hace referencia a algunos miembros del círculo literario de Silvestre reseñando epístolas, poemas laudatorios o sonetos de los cuales reconoce que “parte de estas obras se han conservado y parte están perdidas (f. 12v)”. Para ver qué textos no llegaron a incluirse en el volumen repasamos las composiciones que el editor recuerda y menciona en el prólogo de 1582:

- Coplas y sonetos a don Alonso Portocarrero, hijo del Marqués de Villanueva.
- A don Alonso [Granada] Venegas, consolatoria en estancias, bien copiosa y larga.
- Al Marqués de Villena, 2 sonetos, dando el parabien de una sentencia a favor del Marquesado de Moya y otro en loa de doña Juana Lucas de Toledo.
- Una carta de Luis de Castilla con la respuesta de Silvestre.

⁵ Tenemos noticia de las fechas de bautismo de cuatro de los cinco hijos de Gregorio Silvestre y Juana de Cazorla, recogidas en los archivos de la Parroquia del Sagrario de Granada (Gómez Moreno, 1870: 16). Según sus datos, la celebración del bautismo de Paula tuvo lugar el 7 de febrero de 1567. Probablemente la segunda de las hijas del poeta nació el 26 de enero, fecha en que se celebra la onomástica de esta santa.

⁶ Es posible que el convento al que se refiere Pedro de Cáceres sea el Convento fundado por doña Teresa Enríquez de Córdoba en Aguilar de la Frontera, alrededor de 1566. Está interesante línea de investigación acerca de la vida de María Silvestre y sus escritos queda abierta al estudio.

- Sonetos de Joseph Fajardo, Juan Mexía de la Cerda y Macías Bravo en loa de Silvestre.
- Cartas poéticas de Pedro de la Tovilla, Jorge de Montemayor, Farfán de la Veragua y Luis Barahona de Soto.

Encontramos en *Las Obras* de 1582 los sonetos de don Alonso Portocarrero, mecenas del poeta, y podemos leer en ellas también las dos composiciones dedicadas a los Marqueses de Villena. En contraposición, echamos de menos la consolatoria a don Alonso Venegas, la carta de Luis de Castilla de quién Pedro de Cáceres recuerda que “le escribió una carta a la cual [Silvestre] respondió con otra” (fol. 12) y los sonetos de Fajardo, Mexía de la Cerda y Macías Bravo en alabanza del poeta. En relación con las cartas, solo encontramos la correspondencia poética de Silvestre con Farfán de la Veragua, Luis Barahona de Soto y Alonso Portocarrero.

De aquellas composiciones que Pedro de Cáceres afirma conocer mas no aparecen en la primera edición de *Las Obras*, podríamos considerar la consolatoria a don Alonso de Granada Venegas (anfitrión de la importante tertulia literaria que se celebraba en Granada, en la hoy conocida Casa de los Tiros, frecuente lugar de reunión de buena parte de la escuela poética de la ciudad) una nota discordante. Si retomamos la cuestión de las variaciones en el discurso, la enumeración de composiciones también aparece modificada en la edición de 1599 y la consolatoria a don Alonso Venegas —que no aparecía en 1582— se menciona ahora en el *Discurso* de Pedro de Cáceres como elegía a la muerte de su mujer y, además, se incluye el texto en el libro IV, bajo el título, *Elegía en la muerte de Doña María Manrique, a don Alonso Granada Venegas*.

Quizá Pedro de Cáceres descubrió la composición con posterioridad a la publicación de la edición príncipe o quizá fue una de las composiciones que la hija de Silvestre aportó, rescatándola de los “verdaderos originales” que afirma se utilizaron en 1599. A tenor de las alteraciones, la participación de María es clara y juega un papel destacado. No obstante, como hemos mencionado, Pedro de Cáceres añade nuevos textos de su autoría al nuevo proyecto editorial, motivo por el cual el hecho de que no figure su nombre en la portada así como las modificaciones arriba descritas permitirían afirmar que Pedro de Cáceres sí participo en esa última edición aunque muy probablemente fuera María quien se encargara de gestionar el acopio poético y modificar esas líneas del prólogo en las que subrayó su faceta poética.

Como ya hemos anticipado, los preliminares de *Las Obras* resultan muy significativos y varían en función de la edición. Los benefactores, librereros e impresores son diferentes e incluso sorprende que en la última edición desaparezca el nombre de Pedro de Cáceres, como recopilador, en la portada. Los poemas laudatorios de la antesala de *Las Obras* coinciden en las ediciones de Granada 1582 y Lisboa 1592 salvo en las referencias a la imprenta, la aprobación y su punto de venta. En cuanto al resto de la obra, únicamente vamos a observar discordancias en el contenido del primer libro y en los versos llamados *a la larga* y *al través*, a los que nos referiremos en el epígrafe que recoge los textos incluidos en cada uno de los libros.

El cotejo de las tres ediciones revela que los preliminares de la última edición difieren en gran medida de los que figuran en las ediciones anteriores. Leemos en ellos, por primera vez, el poema de Doña María, la hija de Silvestre, en lugar de la dedicatoria al Rey por parte de Juana de Cazorla, su mujer, que venía apareciendo en *Las Obras* hasta la fecha. Este hecho induce a pensar que Juana, si aún vivía, cedió

el relevo de esta empresa a su hija María y nos daría otro argumento para sustentar la teoría participativa de María como editora.

Si retomamos otra vez el esquema de los preliminares, observamos alteraciones como la sustitución del epitafio de Pedro de Cáceres por una composición elegíaca diferente o la eliminación de las composiciones de Gaspar de Ávalos y Francisco Pacheco de Córdoba (ambas dedicadas a don Juan Méndez de Salvatierra, arzobispo de Granada) así como la supresión del soneto de Francisco Cascales (1563-1642) en loa a Gregorio Silvestre. Lógicamente, las composiciones en loa de los benefactores de la empresa se han adaptado a las necesidades del momento y del lugar de impresión de cada edición. La edición de 1599 iba dedicada a Don Antonio Sirviente de Cárdenas, así pues, las composiciones en loa del Presidente de la Real Chancillería granadina se han actualizado o han cambiado de sujeto, como en el caso del poema *Recibid amorosa y blandamente*, que Barahona de Soto⁷ (1548-1595) dedica a Juan Méndez de Salvatierra en 1582 y a don Antonio Sirviente de Cárdenas en 1599.

Todas estas alteraciones inducen a pensar que para el año 1599 se revisó nuevamente la obra de Silvestre para su publicación. Las composiciones de Cascales no se vuelven a incluir en la última edición a diferencia de las de Luis Barahona de Soto, fallecido cuatro años antes de la misma. Esta particularidad podría subrayar por un lado, la importancia de Barahona en el proyecto de recuperación de la memoria de su amigo Silvestre y, por otro, el carácter más civil que religioso de la última edición granadina de *Las Obras*.

Del mismo modo que las alabanzas al arzobispo de Granada fueron sustituidas por loas al Presidente de la Chancillería, desaparecen de esta última edición, como ya hemos dicho, las composiciones del que fuera Obispo de Granada, Gaspar de Ávalos —oriundo de la misma ciudad que la viuda de Silvestre, Juana de Cazorla— así como las de Francisco Pacheco, natural de Córdoba y Obispo de Málaga en las fechas de preparación de la edición príncipe de *Las Obras*. Colaborarán, en cambio, en las dos ediciones granadinas, Pedro Rodríguez de Ardila que ya figuraba como librero en la príncipe aunque para la edición de 1599 toma partido como poeta en los preliminares con su *Juicio de Paris* (composición que encuentra su único testimonio en esa edición granadina⁸) y, por otro lado, Pedro de Cáceres, quienes junto a la familia del poeta, primero su esposa Juana y posteriormente su hija María, parecen postularse como los incondicionales transmisores de los textos de Silvestre⁹.

Además se siguen incluyendo las composiciones del Licenciado Ximénez, Francisco Farfán de la Veragua, Diego Hurtado de Mendoza, Luis Barahona de Soto y Doña María Espinosa, que son —junto a los antes mencionados— los autores de los textos que leemos tanto en la edición de 1582, y por consiguiente en 1592, como en la de 1599.

⁷ Para profundizar en la relación que unía a Barahona de Soto y Silvestre resulta esclarecedor el estudio de Rodríguez Marín (1903) cuyo esquema seguiría años más tarde Marín Ocete para sus investigaciones sobre Gregorio Silvestre.

⁸ M^a. B. Molina Huete (2013: 43) analiza esta composición en el contexto de la poesía epídica para investigar en qué medida Pedro Rodríguez de Ardila se sirve de un tema mitológico para la alabanza del benefactor de *Las Obras* de Silvestre y presidente de la Real Chancillería de Granada, Don Alonso Sirviente de Cárdenas.

⁹ Para un estudio de las relaciones entre los poetas de la escuela Granadina es indispensable el trabajo de Inmaculada Osuna (2003) en el que también se hace referencia a los preliminares de *Las Obras* y ofrece una detallada descripción de quiénes participaron en ellas.

Conviene señalar que no todas las modificaciones editoriales supusieron elisiones en esa última publicación. Junto a los poemas del Licenciado Ximénez, quien según Pedro de Cáceres también compuso estancias y chanzonetas para la Iglesia Mayor de Granada; de Francisco Farfán, el Verino indiano con quien el Silvano granadino cruzó varias epístolas poéticas; Doña María de Espinosa, probablemente la viuda del librero granadino Martín de Salvatierra¹⁰; de Pedro Rodríguez de Ardila y Luis Barahona de Soto, uno de los más estimados amigos de Silvestre, aparecieron en 1599 nuevos nombres y composiciones.

Se sumaron al proyecto aportando algunos de sus poemas: Juan Bautista Silvestre, Cristóbal de Molina, los doctores Juan Romero y Agustín de Tejada así como Doña María Rodríguez Cazorla, hija del poeta, y, como sucedía con los personajes implicados en la edición de 1582, todos han sido vecinos de Granada o han desempeñado algún cargo en la ciudad que los obligaba a residir en ella. No obstante, de la nómina de personas que se incorporan a la última edición de *Las Obras* solamente podemos confirmar la identidad de Agustín de Tejada Páez (1567-1635), teólogo antequerano, prebendado de la Catedral de Granada y erudito asiduo a la tertulia literaria en casa de los Venegas, hecho que sin duda debió facilitarle la compilación de sus *Flores de poetas ilustres* (1605)¹¹. Lamentablemente, no podemos ofrecer con seguridad datos acerca de las identidades de Cristóbal de Molina, Juan Baptista Silvestre y del Dr. Juan Romero, autores junto a Agustín de Tejada, Barahona de Soto y Pedro Rodríguez de Ardila de los poemas preliminares en alabanza del Presidente de la Real Chancillería de Granada que pudieron haber coincidido también con el poeta en Zafra o en Montilla aunque, seguramente, lo hicieran en Granada.

Al margen de los poemas laudatorios protocolarios dirigidos a autoridades civiles o eclesiásticas, *Las Obras* contienen también un elevado número de epístolas y sonetos en alabanza de personajes coetáneos al poeta entre los que es necesario destacar a los Marqueses de Villena, Don Alonso Puerto Carrero, Doña María Manrique y Don Alonso Granada Venegas, mecenas culturales del poeta que junto a los participantes de la edición de 1582 (el Licenciado Ximénez, María de Espinosa, Francisco Farfán, Barahona de Soto) y los personajes mencionados por Pedro de Cáceres en su *Discurso* (el abogado Luis del Berrio, el traductor Gaspar de Baeza, el catedrático Juan Latino o el bachiller Pedro de Padilla) configurarían el ambiente literario que rodeaba a Gregorio Silvestre y que heredaron muchos de los participantes más jóvenes de la edición de 1599.

Reservamos intencionadamente para este último punto la mención al editor declarado Pedro de Cáceres y a los impresores y libreros de las ediciones granadinas, Fernando de Aguilar, Sebastián de Mena y Pedro Rodríguez de Ardila respectivamente, protagonistas como los anteriores, de la actividad cultural granadina de la segunda mitad del siglo XVI y artífices activos, además, de la publicación de las obras póstumas de Silvestre si atendemos a los aspectos legales y de distribución de cada una de las impresiones así como a sus inversores, beneficiarios, impresores y libreros.

¹⁰ Para concretar la identidad de María de Espinosa, autora de una de las composiciones que aparecen en *Las Obras*, ofrecemos como hipótesis que sea la misma María Espinosa a la que también se alude en el estudio de Marchant (2014: 382), y no la mujer del impresor Antonio de Espinosa, heredera de su taller en Nueva España.

¹¹ Cf. la edición de su obra poética por Lara Garrido y Martos Pérez (2011).

Dejando a un lado las obras litúrgicas y los títulos referentes a leyes o aspectos de jurisprudencia, un elevado número de volúmenes impresos durante el siglo XVI en Granada se correspondía con libros de entretenimiento, textos literarios en su mayoría, con un específico destinatario: un lector culto, con suficiente capacidad económica para la adquisición de un objeto que resultaba caro y que era poco accesible para gran parte de la población. Como evidenciaremos a continuación, las tres ediciones de *Las Obras* respetan las normas de impresión de la época y, en sus portadas y preliminares, nos desvelan la participación de otras figuras importantes en el proceso de elaboración como son el impresor de los ejemplares y el librero encargado de distribuirlos.

Conocemos por la portada de la edición de 1582 que dicho volumen se imprimó en Granada, por Fernando de Aguilar, en el Carmen de Lebrija, o Nebrija, que para esas fechas ya gestionaba Antonio, nieto del famoso autor de la primera gramática castellana, tras heredar el negocio familiar que le dejaron su padre Sancho y su tío Sebastián. En las últimas décadas del siglo XVI, Antonio Nebrija se vio obligado a rentar su taller a terceros, antes de decidirse venderlo a su antiguo oficial, el francés René Rabut. Junto a él había trabajado, en la misma imprenta, Hugo de Mena —a cuyo hijo luego nos referiremos como impresor de la edición de 1599 de *Las Obras*— hasta 1566, momento en el que deciden iniciar sus carreras como impresores en solitario, al margen esta vez, del taller Nebrija.

Únicamente conocemos de Fernando de Aguilar, por una declaración de 1578, que en esa fecha trabajaba como impresor y librero de Valladolid y que por entonces tenía 30 años. También afirma haber sido impresor en Sevilla trabajando para Alonso de la Barrera y otros, como oficial. A tenor de estos datos, no resultaría descabellada la teoría de Vélchez (1997: 35), quien opina que Aguilar pudo haber alquilado la imprenta o incluso ser uno de los oficiales que la frecuentaban mientras Nebrija atendía otro taller antequerano de su propiedad. Así pues, según la portada de 1582, Pedro de Cáceres procuró compilar y ordenar los textos junto con los herederos del poeta, Fernando de Aguilar se encargó de la impresión, llevada a cabo en el Carmen de Nebrija y finalmente, Pedro Rodríguez [de Ardila] se ocupó de la distribución de *Las Obras*. Aunque no se ha conservado ningún contrato de edición que desvele quién sufragó los gastos del proyecto o el número de ejemplares que se imprimieron, la información entrelíneas que nos ofrecen las ediciones, especialmente las granadinas, parece indicar que se trató de una empresa colectiva cuyo objetivo inicial era ayudar a la familia del poeta. Sin embargo, el homenaje que le rindieron a Silvestre sus familiares y amigos ha resultado ser la principal vía de transmisión de sus composiciones y la fuente más fidedigna a la que recurrir para estudiar sus versos.

La muerte de Gregorio Silvestre se produce a finales de 1569; sin embargo, la primera edición de sus poemas no aparece hasta 1582. Pedro de Cáceres afirma que inició la empresa editora con voluntad de ayudar a la viuda y los hijos de su amigo; así pues, es poco probable que fuera la familia quien costeara la edición príncipe de *Las Obras*. En contraposición, un joven Pedro Rodríguez de Ardila, también perteneciente al círculo literario granadino e integrante de la tertulia en casa de los Venegas, pudo sufragar en parte o íntegramente, como librero, la primera edición de los poemas de su amigo.

El único dato que figura incompleto en la portada, es en qué precio quedó finalmente tasada la obra y así leemos en la última línea del frontispicio: “Tasado por los señores del Consejo de su Majestad en...”. No obstante, en el privilegio de impre-

sión de *Las Obras*, que transcribimos a continuación, puede leerse como se indica (a fecha de 15 de junio de 1581) que:

Después de impreso, antes que se venda, lo traigáis al nuestro consejo juntamente con el original que en él se vio, que va rubricado, y firmado al cabo de Pedro Çapata del Marmor, nuestro escribano de cámara de los que en el nuestro Consejo residen para que se corrija con el, y se os tase el precio que por cada volumen hubierais de haber (f. 3v).

Todos los ejemplares impresos localizados de *Las Obras* de 1582 llevan estampado al fin del último folio el nombre de Pedro Zapata del Mármol, el escribano encargado de revisar la copia original que se entregó al consejo con la finalidad de adquirir el permiso de publicarla. Sin embargo, debemos suponer que se siguieron tan al pie de la letra las indicaciones, que se llevó a cabo la impresión de los ejemplares, incluyendo las portadas, antes del escrutinio final y la tasación. En términos legales, la edición cumple todos los preceptos requeridos en esa época: la portada es generosa en datos y los preliminares incluyen: la aprobación otorgada por Pedro Laynez¹², el privilegio que otorgaba el Rey mediante Antonio de Eraso¹³ —que a diferencia de la licencia no era obligatorio y otorgaba exclusividad al impresor en el reino de Castilla, durante 10 años, aunque al parecer se solicitaron 20—, varios poemas laudatorios, un prólogo con forma de discurso y la tabla de contenidos. Afortunadamente, a excepción de tasa y fe de erratas, a la edición príncipe de *Las Obras* parecía no faltarle de nada.

Por cercanía a la vida del poeta, la edición de 1582 debió concebirse como un proyecto coral orquestado por la familia y los amigos de Silvestre. En ese sentido, resultaría más que probable que los personajes implicados en la tarea de recuperación de la poesía del Silvano hubieran conocido y coincidido con el poeta y se prestaran a colaborar en la misma, desde la elaboración de poemas laudatorios y la aportación de composiciones hasta la estructuración del corpus poético, la impresión y su distribución. Sin olvidar un asunto ineludible en cualquier empresa, los costes.

Diez años más tarde, en Lisboa, aparece una segunda edición de *Las Obras* de Silvestre, algo habitual en la época si consideramos la configuración territorial de la península en un momento en el que, tras quedar Portugal sin heredero directo al trono debido a las muertes de Sebastián I en la batalla de Alcazarquivir (1578) y la de su sucesor, su tío Enrique I de Portugal (1580), el reino quedó inmerso en una crisis que se resolvería en 1581 con la proclamación, en las Cortes de Tomar, de Felipe II de Castilla como Felipe I Portugal dando lugar a una unión dinástica que perduraría hasta 1640. Si bien durante los años que duró la Dinastía Filipina o Tercera Dinastía (1580-1640) el espacio lusitano quedó bajo el mando de Felipe II y sus descendien-

¹² En *Las Obras*, Laynez (1538-1584) ofrece una escueta aprobación en la que afirma haber censurado algunas de composiciones, que va a aparecer en todas las ediciones de los poemas de Silvestre, incluso en la lisboeta, doblemente aprobada por el censor portugués Bartolomeu Ferreira. Laynez, ayudante de Cámara del malogrado hijo de Felipe II, el príncipe Carlos, formó parte del círculo literario de Alcalá de Henares, donde estudió y coincidió con Francisco de Figueroa y con Cervantes, entre otros. Este último ayudaría a Juana Gaitán a publicar las obras de su marido tras su muerte.

¹³ Para ampliar la información acerca de Antonio de Eraso o de Pedro Zapata del Mármol así como para la descripción del proceso de edición del libro impreso en el siglo XVI remitimos al estudio de Pérez-Abadín (2004: 21). En él hemos podido comprobar que Antonio de Eraso también otorgó, en 1579, la licencia para imprimir *El tesoro de varias poesías* de Pedro de Padilla así como el privilegio para el *Cancionero* de López Maldonado, en 1584.

tes, en el momento de impresión de la edición lisboeta de *Las Obras*, regentaba Portugal el archiduque Alberto VII de Austria (1559-1621), sobrino del monarca Felipe II de Castilla y por él nombrado virrey e inquisidor general de Portugal, cargo que ostentó entre los años 1583 y 1594.

A nivel legal, esta edición tuvo en cuenta las leyes de impresión establecidas y cumple, aunque con un poco más de ligereza que la príncipe, los requisitos solicitados que debían recogerse en los preliminares. Por otro lado, el volumen lusitano es, a simple vista, una copia del granadino, con algunas alteraciones que únicamente encuentran respuesta en el contexto histórico que las vio salir del taller de Manuel de Lyra, en 1592. Según los datos que figuran en la portada, la edición salió del taller lisboeta de Lyra, impresor activo también en Braga, Évora y Coimbra, desde 1579 hasta 1609 y, muy probablemente, padre del también impresor Francisco de Lyra, activo primero en Lisboa (1600-1610) y más tarde en Sevilla (1611-1650). Además, gracias a la primera plana de la edición, conocemos que Pedro de Flores, en función de librero, costeó el proyecto y se encargó de distribuirla en su casa del Peloriño Vello, actual Praça do Municipio de Lisboa, muy cercana a la Rua Nova [de Almanda] que aparece indicada en la *Primera parte del tesoro de divina poesía* de Villalobos¹⁴ (1598) que se vendería en la misma librería.

No fueron *Las Obras* el único proyecto común de Manuel de Lyra y Pedro de Flores pues ese mismo año publicaban juntos la *Flor de varios romances*, en la misma ciudad, obra que junto a las poesías de Silvestre podría haber inspirado o aportado material para el posterior *Ramillete* recopilado por Flores (1593) o para su *Romancero General* (1600), trabajos que dejan patente, en cualquier caso, la vocación antológica y editora del librero además de su interés por la lírica tradicional castellana.

En cuanto a los permisos legales que *Las Obras* requerían, la aprobación fue otorgada, en nombre del antes mencionado archiduque Alberto, por Bartolomeu Ferreira, Prior provincial de Portugal perteneciente a la Orden de Santo Domingo y censor del Santo Oficio, durante más de veinte años, conocido por haber sido el primer revisor de *Os Lusíadas* de Luis de Camões (1572). La aprobación y la licencia de impresión, a diferencia de la edición granadina, no ocupan más que el verso de un folio. En 1592 no se logró, quizás ni se solicitó, privilegio de impresión, así que el texto en el que se aprueban *Las Obras* ocupa apenas cinco líneas y precede a la licencia otorgada en Lisboa, por los inquisidores Antonio de Mendoza y Diego de Sousa, miembros del Consejo de Portugal, el 4 de abril de 1590. En relación con el contenido de los preliminares, en 1592 se mantienen los mismos poemas laudatorios que aparecían en la primera edición granadina a excepción del privilegio que otorgaba el Rey a Juana de Cazorla que entonces se substituyó por una licencia de impresión válida en el reino de Portugal. No obstante, el escenario portugués a finales del XVI evidenciaba desacuerdos entre los partidarios de Felipe II y los independentistas entre los que militaba Ferreira, que “nunca escribió en lengua castellana los juicios de los libros que revisaba, a excepción de uno” (Damonte, 1982: 352) que se titula, curiosamente, *La entrada que en el reino de Portugal hizo la S.C.R.M. de don Phelippe*, de Isidro Vázquez, también impreso en 1583 por Manuel de Lyra.

¹⁴ A tenor de los datos que ofrece Aguilar Piñal (1965: 12), la obra de Esteban de Villalobos fue impresa en Lisboa por Jorge Rodríguez, impresor, a costa de Pedro Flores, mercader de libros. Se especifica además que se vendía “en su tienda al Peloriño Vello junto a la Rua nova”.

En resumidas cuentas, la edición de Lisboa es una réplica, adaptada en los preliminares, de la versión granadina anterior pues, lógicamente, los permisos habían de ser tramitados para obtener licencia en territorio portugués. Sin embargo, resulta curioso que durante los 10 años que separan esta edición de la príncipe, que coinciden además con los dos lustros de privilegio brindados a Juana de Cazorla, no se imprimiera en Castilla otra edición de *Las Obras* que la granadina de 1582, que debió conocer y manejar Pedro de Flores para la publicación del volumen lusitano.

Siete años después volverán a reeditarse los versos de Silvestre aunque para referirnos al librero e impresor implicados en el tercer proyecto editorial de sus poemas es necesario volver a la Granada de los últimos años del siglo XVI, momento en el que se gestiona la publicación de la última edición de *Las Obras*, impresa en 1599 por Sebastián de Mena y distribuida, como ocurrió con la de 1582, en la librería de Pedro Rodríguez de Ardila. Cabe recordar que para la primera edición Juana de Cazorla solicitaba un privilegio de impresión de veinte años, aunque finalmente quedara en diez, a contar desde su concesión, el 12 de junio de 1581. Por este motivo, en 1599 fue necesario gestionar la prórroga de dicho privilegio, que quedó aprobada para seis años más el 13 de febrero de 1598.

Los preliminares de esta edición, como hemos señalado al referirnos a los personajes implicados en los distintos volúmenes de *Las Obras*, varían ligeramente de los anteriores debido a que nuevos nombres se sumaron al proyecto y, con ellas, nuevos textos. Además, la dedicatoria de la obra a una autoridad civil, implica de por sí un cambio en el sujeto de los poemas laudatorios y favorece, a su vez, la supresión de algunos textos cuyo espacio se cede a nuevas composiciones. Por otro lado, al margen de los poemas nuncupatorios añadidos y desechados, del prólogo de Pedro de Cáceres y de la tabla de contenidos, volvemos a echar de menos la tasa fijada por el Consejo aunque, en este caso, la portada de 1599 refleja que el precio quedó estipulado en tres maravedís el pliego. Pedro Rodríguez de Ardila, librero de Granada desde 1581 hasta 1601, se encargó igual que hiciera en 1582 de la distribución de la obra en su librería, situada en la vecindad de la Iglesia Mayor (Osorio Pérez *et alt.*, 1997: 49). Curiosamente, podría decirse que la trayectoria como mercader de libros de Ardila comienza con la primera edición de *Las Obras* de Silvestre, que debió ser uno de sus primeros proyectos, siendo un todavía joven Pedro Rodríguez —como reza la portada— en contraposición con la edición de 1599 en la que figura ya con su nombre completo, Pedro Rodríguez de Ardila, por entonces ya reconocido poeta y librero. Por otro lado, la estampación de los ejemplares fue gestionada por Sebastián de Mena, impresor activo en Granada entre 1593 y 1608. Sebastián era el sucesor de Hugo de Mena, un francés afincado en Granada que inició su trayectoria tipográfica junto a René Rabut en el taller de Nebrija, de donde salieron, como hemos visto antes, los pliegos de primera edición de *Las Obras*.

Así pues, *Las Obras* recogen la poesía de un autor que, aun póstumamente, logró que se reunieran y publicaran sus composiciones, gracias en gran parte a la empresa llevada a cabo por un buen número de personajes significativos del ámbito, no solamente literario, granadino. Claves en este proceso fueron la probable financiación de Pedro de Ardila en Granada y la de Pedro de Flores en Lisboa, quien junto a la familia de Silvestre y Pedro de Cáceres lograron publicar, hasta en tres ocasiones, los volúmenes que, todavía hoy, son la reunión más completa de la poesía del Silvano granadino.

4. Los cuatro libros de *Las Obras*: contenido y disposición

El contenido de *Las Obras* aparece muy bien detallado por el editor en el discurso que prepara para introducir a los lectores en el poemario de su amigo. En líneas generales, *Las Obras* se dividen en cuatro libros que incluyen un pequeño prólogo en el que se describe lo que va a acontecer en cada uno de ellos. En el primero se encuentran las lamentaciones, coplas, glosas y canciones mientras en el segundo se recogen las fábulas compuestas en verso octosílabo y los poemas titulados *Visita* y *Residencia de Amor*. El libro tercero contiene las composiciones morales y las de devoción y por último, en el libro cuarto podemos leer algunos sonetos, canciones y epístolas de amigos, así como la *Fábula de Narciso*, escrita en endecasílabo.

La disposición de los poemas la resume y justifica Pedro de Cáceres en el prólogo al cuarto libro de *Las Obras* argumentando que “donde hay tanta variedad de obras como Gregorio Silvestre compuso: mal se pudieran todas poner en dos, ni tres libros. Y así, por evitar confusión nos pareció dividir las en cuatro, pues la división es causa de claridad” (Rodríguez de Mesa, 1599: 297).

Podríamos afirmar que el sistema elegido por el editor varía poco de la disposición habitual de otras obras publicadas en la época, por ejemplo las de Cristóbal de Castillejo, que vieron la luz en 1573 y fueron presentadas al lector divididas en libros ordenados temáticamente. Siguiendo esa línea y según el criterio de Pedro de Cáceres, los dos primeros libros recopilan la poesía profana que el poeta escribió al estilo de *aquellas que los poetas antiguos usaron* (Rodríguez de Mesa, 1599: 297), el libro tercero recoge las obras morales y de devoción también en metros tradicionales y por último, en el libro cuarto se reúnen los poemas de temática moral y amorosa en los que Silvestre experimentó con el verso endecasílabo.

En cuanto a la tipología de las composiciones de *Las Obras*, el primero de los volúmenes incluye diez lamentaciones amorosas, varias glosas a romances, algunas canciones, sátiras y la traducción de un epigrama de Merlín Cocayo, el *alter ego* literario de Teófilo Folengo. De este modo, *Las Obras* comienzan con una poesía impregnada de cancionero que recoge tópicos como la muerte por amor o la mirada de la amada compuestos en un metro corto, ágil y rítmico.

El grupo de composiciones incluidas en el libro segundo recoge dos fábulas que narran la historia de Apolo y la ninfa Dafne y la de Píramo y Tisbe, escritas en verso octosílabo, así como la *Visita* y la *Residencia de Amor*, poemas quizá con un sentido más alegórico aunque también protagonizados por varios personajes mitológicos. Que la organización del editor respondió a criterios más métricos que temáticos se hace evidente en la disposición elegida por Pedro de Cáceres que tuvo a bien separar la *Fábula de Narciso* de este núcleo textual, por estar compuesta en endecasílabos y encajar mejor, según su criterio editorial, en el cuarto libro.

A continuación, en el tercero de los tomos, el lector encuentra los poemas de moralidad y devoción entre los que se incluyen varios romances, canciones y glosas que versan sobre este eje temático. Pedro de Cáceres puntualiza en el prólogo a este volumen que determinaron, en plural, “poner las mismas composturas del primero, con sentidos más morales, apartándolas de las primeras, en esta parte, por la diversidad de materia, aunque tiene una misma forma, por ser como dicho es diferente el sentido, y la materia” (Rodríguez de Mesa, 1582: 207v). Se recogen entre las composiciones de este apartado, en las que el poeta hace también uso del verso tradicional, una glosa al Ave María y varias chanzonetas que pudieran haber sido

redactadas para la Catedral de Granada así como varias glosas a los textos de Jorge Manrique, Juan de Mena o al romance de la bella malmaridada. Al fin de este tercer grupo de composiciones se encuentra una hoja doblada, de la que Pedro de Cáceres no hace mención en ninguno de los prólogos que redacta, extraviada en la mayoría de los ejemplares localizados y que lleva impresos unos versos que pueden leerse “a la larga, y al través, al derecho, y por delante, a la morisca, después, tomados aquellos pies, donde hubiere consonante”.

Para concluir la antología, en el libro cuarto se recogen algunos sonetos, octavas, canciones y epístolas poéticas del poeta y sus allegados claramente influenciadas por las novedades métricas italianas. Entre ellas leemos también dos elegías, una a la muerte de doña María, la misteriosa amada y musa de Silvestre y otra consolatoria por la muerte de María Manrique, esposa de Don Alonso de Granada. Es en este último apartado donde encontramos más composiciones ajenas, entre las que cabe destacar la ya mencionada elegía de María Rodríguez a la muerte de su padre y la *Fábula de Narciso*, la tercera de las composiciones mitológicas de Silvestre que completaría temáticamente el núcleo mitográfico del segundo libro pero que el editor sitúa al final de la antología con la intención de unificar los textos en endecasílabo del poeta y siguiendo, como ya hemos comentado, un criterio más métrico que temático. A pesar de ligeras variaciones se incluyeron las mismas composiciones en las tres ediciones. En ese sentido, las únicas variantes las encontramos en los siguientes textos que se eliminan o se añaden:

1582	1592	1599
Texto: <i>Puseme a escribir un dia...</i> Glosa: <i>De vuestra verdad forçado...</i>	Texto: <i>Puseme a escribir un dia...</i> Glosa: <i>De vuestra verdad forçado...</i>	Se elimina
Canción: <i>Señora creys que vos...</i>	Se elimina	Canción: <i>Señora creys que vos...</i>
No aparece	No aparece	Sueño: <i>Anoche ordenó mi hado...</i>
No aparece	No aparece	Elegía en la muerte de doña María Manrique, a don Alonso de Granada/Venegas. <i>Con tristes bozes, con funesto canto...</i>
No aparece	No aparece	Elegía a la muerte de Gregorio Sylvestre, por doña María su hija. <i>Si es gran razón que en tu dolor se aftija...</i>

Por otro lado, a nivel textual, las composiciones incluidas en cada una de las tres ediciones de *Las Obras* presentan pocas variantes. Por este motivo la crítica acostumbra a tomar como *codex optimus* la edición del 1582. Sin embargo, un primer y rápido cotejo de uno de los poemas hace evidente que las variantes textuales de la edición de 1599 no son meras rectificaciones tipográficas sino correcciones que mejoran el sentido de los versos.

Con la finalidad de dar apoyo a esta hipótesis proponemos, como botón de muestra, algunos pasajes de la *Fábula de Apolo y Dafne* en los que se puede observar como se presentó el texto en las dos ediciones granadinas. Advertimos que en el verso 61 se modifica la conjugación del verbo ser para que concuerde con *policias* —que deberá rimar dos versos después con *damerías* (v. 63)— y que lo mismo sucede en el verso 183, donde se entiende que *el descuido* y *el mal peinado* de la ninfa conforman un sujeto múltiple que obliga a pluralizar el verbo parecer. Sin embargo, este fenómeno de cambio de número no se limita a los sintagmas verbales pues se extiende también a los sustantivos y así lo encontramos en el verso 210. En este particular, la edición de 1582 lee *muger* mientras la edición de 1599 comparte lectura con todos los códices manuscritos localizados y presenta el sustantivo en plural¹⁵.

Por otro lado, también encontramos algunas correcciones que afectarían al modo enunciativo de la oración como ocurre en *y a los dioses ha vencido?* (v. 90) o en *siendo por las manos della?* (v. 220). Ambos versos, en la edición de 1599, se cierran con un signo de interrogación que modifica la entonación, no solamente del citado verso, sino de la estrofa entera.

Se siguen sucediendo a lo largo de todo el poema otras correcciones que afectan al sentido de los versos y así en *la que pudiera llegar muchos libres en poblado* se modifica por *la que pudiera llagar muchos hombres en poblado* (vv. 214-215) pues la primera opción carece de significado lógico y la segunda se adecua más a la historia que está relatando Gregorio Silvestre, la de una ninfa cazadora que hiere, con su desprecio, al dios Apolo. De igual modo, otra modificación que altera el significado aparece en el verso 230, donde encontramos *hechas por sus intenciones* en la edición príncipe granadina pero leemos *invenciones* en la edición de 1599. Si atendemos a la estrofa completa, el poeta explica al lector como Dafne tenía ciertas ideas preconcebidas acerca del matrimonio, basadas —según el poeta— en supersticiones de las damas de la época. En este caso, aunque la modificación de *intenciones* por *invenciones* aporte un término que juega mejor en el campo semántico de la superstición, el cotejo pone de manifiesto que la edición última de 1599 coincide con un único testimonio manuscrito, el códice Esp. 307 de la Biblioteca Nacional de París, mientras la lectura de la edición de 1582 coincide con la de los manuscritos de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid y de la Biblioteca Bartolomé March.

Esta reunión de singularidades a las que nos hemos referido hacen más que probable la revisión de la edición de 1599. Las correcciones que figuran en algunas composiciones, la modificación de varios pasajes del prólogo, incluso la nómina de personajes que participan en el proyecto han resultado ser motivos suficientes para sospechar que esta edición granadina, y no la príncipe, podría devenir el mejor testimonio impreso a tener en cuenta para la fijación de los textos. Por otro lado, el cotejo conjunto de las variantes manuscritas e impresas de la *Fábula de Apolo y Dafne* deja intuir a qué línea de la transmisión manuscrita pudo dar prioridad cada una de las ediciones granadinas y permite descartar la edición lisboeta como testimonio significativo por ser códice descriptivo de la edición príncipe.

¹⁵ Para la elaboración del aparato crítico de la *Fábula de Apolo y Dafne* se cotejaron las versiones impresas que se corresponden con las tres ediciones de *Las Obras* y otros tres testimonios manuscritos que pueden localizarse en el ms. 617 de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid (ff. 318v-352r), el ms. 23/4/1 de la Biblioteca Bartolomé March (ff. 142r-159r) y en el ms. Esp. 307 de la Biblioteca Nacional de París (ff. 67v.- 87r).

1582	1599
Vuestro arte es policias (f. 118v)	Vuestro arte son policias (f. 12v)
Y a los Dioses ha vencido. (f. 119r)	Y a los Dioses ha vencido? (f. 122r)
Le truxo en poco momento (f. 120r)	Le traxo en poco momento (f. 123r)
que el descuido y mal peinado parece también allí (f. 121r)	que el descuido y mal peinado parecen también allí (f. 124r)
cosa en muger muy rara (f. 121v)	cosa en mugeres muy rara (f. 124v)
la que pudiera llegar	la que pudiera llagar
muchos libres en poblado (f. 121v)	muchos hombres en poblado (f. 124v)
Siendo por las manos della. (f. 121v)	Siendo por las manos della? (f. 124v)
Diferentes presunciones	Diferentes presunciones
tenía la caçadora	tenía la caçadora
de ciertas supersticiones	de ciertas supersticiones
que usan las damas de ahora	que usan las damas de ahora
hechas por sus intenciones (f. 122r)	hechas por sus invenciones (f. 125r)

Así bien, en el caso de la transmisión de la obra poética de Gregorio Silvestre se puede observar como las tradiciones impresa y manuscrita se acompañan para la reconstrucción y fijación de los poemas. En ese sentido, el carácter fragmentario de los cancioneros y las antologías manuscritas que contienen composiciones del autor conlleva una visión parcial de su poesía que es posible ampliar con las ediciones impresas, que juegan con la ventaja de haber sido preparadas por personas cercanas al poeta con acceso a códices de autoridad o autógrafos del autor.

A pesar de que *Las Obras* son testimonios obligados en los cotejos de la mayoría de textos de Gregorio Silvestre, por el elevado número de composiciones que se recogen en ellas, cabe decir que sigue siendo fundamental su contraposición a las variantes manuscritas. En primer lugar, porque podrán señalar los diferentes estados redaccionales de los poemas, como ya subrayó Alberto Bleuca (1973: 208) en su trabajo sobre Gregorio Silvestre y, por otro lado, porque en muchas de esas antologías manuscritas se encontrarán poemas que no fueron tenidos en cuenta en ninguna de las ediciones impresas y podrían ampliar el índice de poemas que conocemos de este autor.

Obras citadas

- Aguilar Piñal, Francisco, *Impresos del XVI: Poesía (adiciones)*, Madrid, CSIC, 1965.
- Antonio, Nicolás, *Bibliotheca Hispana Nova*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1783.
- Anselmo, António Joaquim, *Bibliographia das obras impresas em Portugal no século XVI*, I, Lisboa, Biblioteca Nacional, 1926.
- Barbosa Machado, Diogo, *Bibliotheca lusitana historica, critica e cronologica...*, vol. II, Lisboa Occidental, Antonio Isidoro de Fonseca, 1747.
- Bleuca, Alberto, *Aportación a la crítica del siglo XVI: las poesías de Gregorio Silvestre* (tesis doctoral inédita), Universidad de Barcelona, Facultad de Filosofía y Letras, 1973.
- Brunet, Jacques-Charles, *Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, t. 4, Bruxelles, Meline, Cans et comp., 1839.

- Camões, Luis de, *Obras*, vol. II, Lisboa, Simão Taddeo de Ferreira, 1783.
- Da Silva, Inocêncio F., *Diccionario bibliográfico portuguez*, vol. III, Lisboa, Imprensa Nacional, 1859.
- Dadson, Trevor. J., “La difusión de la poesía española impresa en el siglo XVII”, *Bulletin Hispanique*, 113.1 (2011), pp. 13-42.
- Damonte, Mario, “Intervenciones de la censura inquisitorial en la Flor de varios y nuevos romances (Lisboa, 1592)”, en Eugenio de Bustos (coord.), *Actas del cuarto Congreso Internacional de Hispanistas*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1982, vol. 1, pp. 351-362.
- Gallardo, Bartolomé José, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos...*, vol. IV, Madrid, Imprenta y fundición de Manuel Tello, 1889.
- García Peres, Domingo, *Catálogo razonado biográfico y bibliográfico de los autores portugueses que escribieron en castellano*, Madrid, Imprenta del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos, 1890.
- Gómez Moreno, Manuel, *Breves noticias sobre las moradas de algunos hombres ilustres que han vivido en Granada*, Granada, Paulino Ventura Sabatel, 1870.
- Guillén Albert, Verónica, “Ediciones, ejemplares y lectores. Aspectos sobre la recepción y la transmisión textual impresa de *Las Obras* del famoso poeta Gregorio Silvestre”, *Límite*, 10.2 (2016), pp. 125-153.
- Marchant, Alicia, “Autoría, impresión y fortuna editorial: La obra de Juan de Medina, Díaz de Valdepeñas, Roque de Huerta, Ribera y Monterroso en las librerías y bibliotecas del Siglo de Oro”, en Marta Herrero de la Fuente *et al.* (eds), *Alma Littera*, Valladolid, Ediciones Universidad, 2014.
- Marín Ocete, Antonio, *Gregorio Silvestre. Estudio biográfico y crítico*, Granada, Facultad de Letras, 1939.
- Menéndez Pidal, Ramón, “Variantes en la transmisión de obras literarias”, en *Los españoles en la literatura*, Madrid, Espasa Calpe, 1960, pp. 75-82.
- Molina Huete, M^a Belén, “Encomio, mito y paratexto: El Juicio de Paris de Pedro Rodríguez de Ardila”, en Alain Bègue (ed.), *La poesía epidíptica del Siglo de Oro y sus antecedentes (I)*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo, 2013, pp. 43-66.
- Osorio Pérez, María José, *et al.*, “El mercado del libro en el siglo XVI”, en Cristina Peregrín Pardo (coord.), *La imprenta en Granada*, Consejería de Cultura Junta de Andalucía, 1997, pp. 43-72.
- Osuna, Inmaculada, *Poesía y Academia en Granada entorno a 1600: la Poética Silva*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones Universidad de Sevilla y Editorial Universidad de Granada, 2003.
- Palau y Dulcet, Antonio, *Manual del librero hispanoamericano*, t. XXI, Barcelona, Librería Palau, 1969.
- Pérez-Abadín Barro, Soledad: “La poesía de Francisco de la Torre: un proyecto editorial frustrado”, *El Crítico*, 90 (2004), pp. 5-33.
- Rodríguez Marín, Francisco, *Luis Barahona de Soto. Estudio biográfico, bibliográfico y crítico*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1903.
- Rodríguez de Mesa, Gregorio Silvestre, *Las Obras del famoso poeta Gregorio Silvestre*, Granada, Fernando de Aguilar, 1582.
- , *Las Obras del famoso poeta Gregorio Silvestre*, Lisboa, Manuel de Lyra, 1592.
- , *Las Obras del famoso poeta Gregorio Silvestre*, Granada, Sebastián de Mena, 1599.
- Rodríguez Moñino, Antonio, “Gregorio Silvestre”, *Cruz y Raya*, 26 (1935), pp. 77-113.
- Salvá y Mallén, Pedro, *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*, t. 1, Valencia, Ferrer y Orga, 1872.

- Tejada Páez, Agustín de, *Obras poéticas*, eds. José Lara Garrido y M^a Dolores Martos, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2011.
- Ticknor, George, *History of Spanish Literature*, vol. I, Boston, Ticknor and Fields, 1849.
- , *Historia de la literatura española*, trads. Pascual Gayangos y Enrique Vedia, vol. II, Madrid, Rivadeneyra, 1851.
- , *History of Spanish Literature*, v. I, Boston, Ticknor and Fields, 1864.
- Velázquez, Luis Joseph, *Los orígenes de la poesía castellana*, Málaga, F. Martínez de Aguilar, 1754.
- Vilchez Díaz, Alfredo, “Primeros pasos: el siglo XVI”, en Cristina Peregrín Pardo (coord.), *La imprenta en Granada*, Granada, Consejería de Cultura Junta de Andalucía, 1997, pp. 21-42.